



GRADO EN PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING

Plan docente: Protocolo y Organización de Eventos

GUÍA DOCENTE

Materia	Protocolo y Organización de Eventos				
Nivel 1	Protocolo y Organización de Eventos				
Asignatura	Protocolo y Organización de Eventos				
Datos de la Asignatura	CÓDIGO/TIPO 366121 / Ob	ECTS 6	SEMESTRE 1	PRESENCIAL 100%	IDIOMA Catalán / Castellano

Contenido de la Asignatura	<p>1 - Planificación y Gestión de Eventos</p> <p>2 - Planes de Comunicación de los Eventos</p> <p>3 - Protocolo Oficial</p> <p>4 - Protocolo Social</p> <p>5 - Protocolo Empresarial</p> <p>6 - Programa de Protocolo</p>
Sistema de Evaluación específico de la materia	<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> La evaluación es el proceso mediante el cual se calibra el resultado del aprendizaje del/de la estudiante. La puntuación mínima para superar la asignatura es un 5. La matrícula de honor puede ser otorgada a partir de una calificación final de 10. El número de MH por curso está sujeto a la normativa vigente. Cualquier tipo de trabajo alternativo no tendrá efecto sobre la evaluación. <p>Para el adecuado desarrollo de la evaluación, el/la estudiante</p> <p style="text-align: center;">SE COMPROMETE:</p> <ul style="list-style-type: none"> A la lectura, comprensión y estudio de la totalidad del material facilitado, especialmente de los textos clave y referenciales de la asignatura. A la autoría de sus trabajos, casos prácticos y ejercicios. <i>Se aplicarán programas de prevención e plagio. La detección de esta infracción en un 20% o más del material comportará una calificación final de cero y puede dar paso a actuaciones disciplinarias por parte de la Escuela.</i>



- **A la correcció ortogràfica, sintàctica y léxica del material presentado.** Estos elementos forman parte intrínseca de la evaluación.
- **A elaborar los contenidos de acuerdo con los criterios establecidos por el centro y/o el profesorado para cada uno de los elementos de evaluación.**
- **A realizar toda entrega dentro del plazo establecido y exclusivamente a través del Moodle de la asignatura.**
- **A realizar todas las comunicaciones con el/la docente exclusivamente:**
 - **Vía Moodle.**
 - **Personalmente en el aula.**
- Cualquier duda o incidencia debe presentarse a **Coordinación Académica** de la Escuela por cualquiera de estas vías:
 - Personalmente en Secretaría.
 - Por teléfono al 93 321 54 62.
 - Por correo electrónico: coordinacioacademica@esrp.net

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS EN LA METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL SEXTO SEMESTRE DEL GRADO EN PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING (CAMPAÑAS):

- Gestión y Desarrollo de Campañas de Publicidad.
- Gestión y Desarrollo de Campañas de Relaciones Públicas.
- *Marketing Plan.*
- Protocolo y Organización de Eventos.
- *Branding.*

Estas asignaturas se desarrollarán conjuntamente de manera coordinada entre los distintos responsables docentes.

La actividad académica se amoldará al contenido de las cinco asignaturas. A tales efectos, los horarios podrán variar para dar lugar a sesiones conjuntas de dos o más disciplinas, sesiones prácticas, tutorías grupales de seguimiento, trabajo autónomo del grupo, etc.

El alumnado trabajará a partir de los briefings presentados por empresas e instituciones REALES, las cuales estarán presentes en la defensa final de las propuestas elaboradas por los estudiantes.

Cualquier elemento de evaluación que se desarrolle de forma oral es susceptible de ser grabado.

Los/as alumnos/as, organizados/as de forma similar a departamentos/agencias de comunicación, desarrollarán proyectos que respondan a las metodologías de trabajo que son propias de la publicidad, las relaciones públicas y el marketing. Se desarrollarán también propuestas para la ejecución de actos protocolarios y *branding*.



El (buen) trabajo en equipo es de vital importancia en este semestre académico.

La gestión académica del conjunto de asignaturas se realizará a través del Aula Virtual creada expresamente bajo el nombre de **Campañas**. En esta plataforma el alumnado deberá constituirse en grupos de trabajo a través de la actividad "**Gestión de Grupos**".

En el *Moodle Campañas*, el alumnado dispondrá de la información de carácter general que afecte a la totalidad de asignaturas: calendarios, sala videoconferencias para los grupos, organización de las sesiones...

El personal responsable de Coordinación Académica de la Escuela clonará los grupos constituidos a todas y cada una de las asignaturas del segundo semestre ya que cada asignatura tendrá a su vez su propio *Moodle*. Los grupos publicarán los diferentes elementos de evaluación en los *Moodles* respectivos.

Cada asignatura será calificada separadamente.

La actividad académica desarrollada en este sexto semestre de la titulación está directamente relacionada con el Trabajo de Final de Grado, puesto que los Trabajos Individuales de todas las asignaturas de este semestre conformarán la base del TFG del/la estudiante. Las especificaciones propias del TFG se encuentran detalladas en el Plan Docente correspondiente.

EVALUACIÓN CONTINUADA Y EVALUACIÓN ÚNICA

Evaluación continuada:

La Escuela Superior de Relaciones Públicas, siguiendo la normativa de Universidad de Barcelona, considera que todo/a estudiante accede directamente a este formato de evaluación.

Evaluación única

Considerando la naturaleza eminentemente práctica de esta asignatura, en la que la evolución de las habilidades y resultados del aprendizaje del/de la estudiante se consiguen de manera progresiva, no se contempla la evaluación única.

ELEMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCION	CRITERIO	VALOR PONDERADO
Constitución grupos de trabajo (obligatorio)	En el período establecido, el alumnado deberá constituirse en grupos de trabajo en la actividad Gestión de Grupos disponible en el <i>Moodle</i> creado expresamente con el nombre de Campañas .	Los equipos pueden ser modificados por el/la docente.	Condición imprescindible



	<p>Los grupos estarán compuestos por LOS MISMOS estudiantes para TODAS las asignaturas de este semestre (excepto los estudiantes que estén exentos/as de alguna/s asignatura/s involucrada/s en las campañas).</p> <p>A este fin, el personal responsable de Coordinación Académica de la Escuela clonará los grupos constituidos a todas y cada una de las asignaturas del segundo semestre ya que cada asignatura tendrá a su vez su propio <i>Moodle</i>.</p> <p>Los grupos publicarán los diferentes elementos de evaluación en el <i>Moodle</i> de cada una de las asignaturas.</p>		
<p>Casos prácticos (Informes sobre clientes reales) (obligatorio)</p>	<p>Para cada una de las 6 unidades de la asignatura, el/la docente facilitará las instrucciones para la elaboración de los respectivos informes, los cuales estarán vinculados al cliente asignado.</p> <p>Los informes deberán publicarse en el <i>Moodle</i> de la asignatura según el calendario establecido.</p>	<p>Para aprobar un caso práctico (informe) deberá obtenerse una puntuación mínima de 5.</p> <p>Una calificación inferior en cualquier unidad implica la rectificación urgente del informe correspondiente en el breve plazo establecido.</p>	<p>20%</p>



		<p>La nota de este elemento de evaluación se obtendrá de la media aritmética de los 6 casos.</p> <p>Es condición imprescindible presentar (y superar) la totalidad de informes requeridos para aprobar la asignatura.</p> <p>En caso de no presentar un informe, el grupo no podrá optar a la reevaluación de este ítem.</p>	
<p>Foro de debate (obligatorio)</p>	<p>El grupo deberá realizar la presentación previa de su campaña en la fecha establecida.</p> <p>El profesorado podrá proponer su desarrollo en el aula de forma presencial u <i>online</i>.</p>	<p>Para aprobar, la presentación debe ajustarse a las indicaciones del profesorado en tiempo, contenido y formato.</p> <p>Los miembros del grupo deben demostrar suficiente coordinación entre ellos.</p> <p>Aquellos miembros de un grupo que no acudan al foro serán penalizados en su nota final individual.</p> <p>La presentación previa (foro) por parte del grupo es un requisito</p>	<p>10%</p>



		<p>En caso de no presentar el Trabajo Colectivo (trabajo escrito y/o documento audiovisual y/o defensa oral), la calificación obtenida será de cero (0) y <u>no se podrá optar a la reevaluación</u> de este ítem.</p> <p>Cada docente calificará la parte que corresponde a su asignatura.</p>	
<p>Examen teórico (obligatorio)</p>	<p>El/la estudiante deberá realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.</p> <p>En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se debe responder correctamente un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.</p>	<p>En caso de suspender o no presentarse al examen, el/la estudiante deberá presentarse obligatoriamente a la Reevaluación para superar la asignatura.</p>	<p>20%</p>
<p>Para cada unidad, el/la alumno/a tendrá acceso a test ilimitados de autoevaluación con preguntas y alternativas de respuesta iguales o similares a las que podrán aparecer en la evaluación final.</p> <p>La totalidad de preguntas y respuestas presentes en el examen están extraídas exclusivamente de los textos clave y referencial de la asignatura.</p>			

centre
adversisESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUESUNIVERSITAT DE
BARCELONA

REVALUACIÓ			
Si no se ha presentado o se ha suspendido...	DESCRIPCIÓ	CRITERIO	VALOR PONDERADO
Los Casos Prácticos (informes)	Los informes con una calificación inferior a 5 deberán rectificarse en la fecha establecida en el <i>Moodle</i> de la asignatura.	<p>En caso de resultar necesario rectificar algún informe, se contemplará en la nota final de este elemento.</p> <p>Es condición imprescindible presentar (y superar) la totalidad de informes para aprobar la asignatura.</p>	20%
El Foro de Debate	Al tratarse de un acto único, no se contempla reevaluación de este elemento.	Se utilizará la calificación obtenida en el foro de debate a lo largo del curso para calcular la nota de la asignatura.	10%
El Trabajo Colectivo	<p>El grupo de trabajo deberá rectificar el Trabajo Colectivo escrito y publicarlo en el <i>Moodle</i> de la asignatura en la fecha establecida.</p> <p>Se rectificará el documento audiovisual de acuerdo con los criterios establecidos en la evaluación.</p> <p>Defensa oral (si procede):</p> <p>La totalidad de integrantes del grupo defenderá su presentación oral ante el cliente o los docentes en la fecha establecida para cierre de la evaluación</p>	<p>En caso de resultar necesario rectificar alguna evidencia, se contemplará en la nota final de este elemento.</p> <p>El grupo deberá elaborar el Trabajo Colectivo (escrito y/o audiovisual) a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p> <p>El nuevo documento escrito y/o audiovisual deberá subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.</p> <p>En caso de <i>suspender</i> o <i>no presentar</i> el Trabajo Colectivo (escrito y/o audiovisual y/o defensa oral -si procede-) se suspende la asignatura.</p>	40%



<p>El Trabajo Individual (obligatorio)</p>	<p>Realizar o rectificar (según corresponda) el Trabajo Individual y publicarlo en el <i>Moodle</i> de la asignatura en la fecha establecida.</p>	<p>El/la estudiante deberá elaborar un trabajo individual a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p> <p>En caso de rectificación, el nuevo documento debe subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.</p> <p>En caso de <i>suspender</i> o <i>No presentar</i> el trabajo individual se suspende la asignatura.</p>	<p>10%</p>
<p>El Examen Teórico (obligatorio)</p>	<p>El/la estudiante deberá realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.</p> <p>En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se debe responder correctamente un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.</p>	<p>En caso de <i>suspender</i> o <i>No presentarse</i> al examen se suspende la asignatura.</p>	<p>20%</p>



**Resultados de Aprendizaje
de la Asignatura**

- 1 - El alumno será capaz de desarrollar la Planificación y Gestión de Eventos
- 2 - El estudiante conocerá los Planes de Comunicación de los Eventos
- 3 - El alumno dominará el Protocolo Oficial
- 4 - El estudiante dominará el Protocolo Social
- 5 - El alumno dominará el Protocolo Empresarial
- 6 - El estudiante podrá describir el programa de Protocolo

Competencias

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CG2	Que los estudiantes sean capaces de articular discursos argumentativos razonados y de plantear análisis críticos, a partir de los datos investigados.
CT1	Que los estudiantes sean capaces de trabajar de forma autónoma y con capacidad de autoorganización, como forma de alcanzar la plena madurez intelectual.
CT3	Que los estudiantes sean capaces de colaborar con otros para alcanzar objetivos comunes, mediante la incorporación a grupos de trabajo ya existentes o bien siendo capaz de crear grupos propios.
CE1	Que los estudiantes sean capaces de emplear las bases teóricas de la publicidad, las relaciones públicas y el marketing.
CE6	Que los estudiantes sean capaces de elaborar y aplicar una estrategia de comunicación que le permita organizar todo el proceso que va desde los objetivos de comunicación y la aplicación de dichos objetivos en una campaña de publicidad y/o relaciones públicas.

**Fuentes de Información
Básica**

Consultar materiales de la asignatura.



ESCOLA SUPERIOR DE
RELACIONS PÚBLIQUES

centre
adscrit



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

**Actividades formativas de
la Asignatura**

	HORAS	PORCENTAJE HORAS PRESENCIALES
ACTIVIDADES FORMATIVAS TEÓRICAS	40	35
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRÁCTICAS	45	35
ACTIVIDADES FORMATIVAS PARTICIPATIVAS	15	60
ACTIVIDADES FORMATIVAS COLABORATIVAS	25	25
ACTIVIDADES FORMATIVAS INDIVIDUALES	35	25

**Sistema de Evaluación de
la Materia:**

**Planificación genérica
según Memoria Verifica**

	PONDERACIÓN FINAL
EXAMEN ESCRITO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS TEÓRICAS	40%
EXAMEN ESCRITO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PRÁCTICAS	20%
EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN FOROS DE DEBATE	10%
EVALUACIÓN DE TRABAJOS COLECTIVOS Y SIMULACIONES EN GRUPO	15%
EVALUACIÓN DE TRABAJOS Y SIMULACIONES INDIVIDUALES	15%